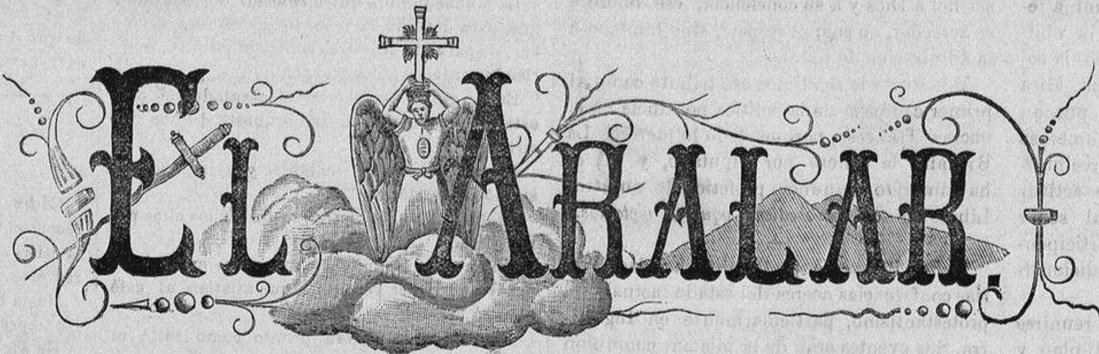


PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. 23 id.

Número suelto. 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana. 1 peseta línea
En 3.ª id. 0,10 id. id.
En 4.ª id. como esquelas, comunicados y reclamos, Adreos convencionales.

Redacción y Administración
MERCADERES 18

LA VOZ DEL PAPA

Pastoral que el Rvdmo. Sr. Obispo de Oviedo dirige al Clero y fieles de su Diócesis.

NOS EL OBISPO DE OVIEDO

AL CLERO Y FIELES DE NUESTRA AMADA DIÓCESIS, SALUD, GRACIA Y OBEDIENCIA A LAS INSTRUCCIONES DE NUESTRA MADRE LA IGLESIA.

Si autem Ecclesiam non audierit sit tibi sicut ethnicus et publicanus.

Pero si ni á la Iglesia oyere, ténlo como gentil y publicano.

(Matth. XVIII, 17.)

La voz del Papa, voz del Señor, quebrantadora de cedros y estremecedora del desierto, que dá al pueblo fortaleza y le colma de bendiciones de paz (1), déjose oír últimamente, para aclarar las grandes cuestiones que agitan á la humanidad: la cuestión política y la cuestión social. Los cedros del Líbano, enseña el Cardenal Belarmino, representan á los hombres excelsos y preclaros, grandes por su poder, ilustres por su ciencia y por su elocuencia gloriosos, á quienes la predicación evangélica reduce á cristiana manedumbre y hace fecundos en obras de santidad. El desierto, en sentir de San Jerónimo, significa las clases obreras, que privadas largo tiempo de cultura espiritual y de la lluvia de las divinas gracias, se cubren de amena vegetación y se convierten en florido vergel de todas las virtudes, apenas cae en ellas la semilla de la buena nueva. Y del consorcio de grandes y pequeños, de ricos y pobres, de sabios é ignorantes, se forma en la ley de gracia el pueblo cristiano, el pueblo más grande y más numeroso, el más virtuoso y el más culto, que registra la Historia, dotado por Dios de fortaleza para vencer á sus enemigos, y enriquecido con las bendiciones de dulcísima paz. *Dominus virtutem populo suo dabit; Dominus benedicet populo suo in pace* (2).

Fortaleza y paz! De ellas carecen las sociedades modernas precisamente porque no oímos la voz del Representante de Dios, la voz del Papa; ó porque si la oímos, en vez de aceptarla para producir fruto en paciencia (3) fustigamos con ella á quienes creamos necesitarla. No tendremos aquella fortaleza mientras que no estemos unidos, y no gozaremos de aquella paz mientras no fundemos el orden social en la justicia y la caridad. Así lo dice Nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII en las Encíclicas *Inter gravissimas*, *Quod apostolici* y otras, que juntamente con la peregrinación nacional y obrera á la Ciudad Eterna serán objeto de esta instrucción pastoral.

Para llegar á esa unión, fundamento de la fortaleza, se necesita dar de mano resueltamente á las cuestiones secundarias, que interresan solamente á los bienes del tiempo ó al provecho de parcialidades determinadas, y consagrar todas nuestras fuerzas á la defensa de la justicia eterna, que labra á la vez la felicidad temporal, derrama la paz en el corazón y prepara para la dicha del cielo.

Al deseo de ilustrarnos sobre tan importantes materias y de afirmarnos en aquel santo propósito, se ordenan las numerosas Encíclicas y Cartas publicadas por Su Santidad, desde la Encíclica *Quod apostolici muneris*, fechada en 28 de Diciembre de 1878, con el fin de rebatir los errores de la secta de los socialistas, hasta la última luminosa Carta, dirigida en 23 de Setiembre del año pasado al señor Arzobispo de Braga, referente á los deberes que todos tenemos para con el poder constituido (4); y al deseo que nos anima de inculcaros

- (1) Psalm. XXVIII.
- (2) Psalm. XXVIII, 11.
- (3) Lucae, VIII, 15.

(4) Son principalmente las siguientes: *Quod apostolici muneris*, 28 de Diciembre de 1878, adversus socialistarum sectas; *Diuturnum illud*, 29 de Junio de 1891, de politico principatu; *Cum multa*, 1.º de Setiembre de 1883, de animorum concordia inter hispanos retinenda; *Epistola tua*, de 17 de Junio de 1885, dirigida al Arzobispo de París; *Immortale Dei miserentis opus*, de 1.º de Noviembre de 1885, de civitatum constitutione christiana; *Carta al Cardenal Rampolla*, de 15 de Julio de 1887; *Rerum novarum*, de 15 de Mayo de 1891, de conditione operarii; *Inter gravissimas*, de 16 de Febrero de 1892, á los Obispos

cada día más, amados hijos nuestros, la sumisión filial que todos debemos, hoy más que nunca, al Vicario de Jesucristo, al Soberano Pontífice, y al temor que nos asalta, de que la ignorancia, la pasión y hasta la mala fe de escritores sin misión docente, aminore con sus falacias esa sumisión codiciada, obedece la publicación de esta Carta pastoral.

No se nos oculta que la confusión subsiste aún y aparece en algunas publicaciones, si con menor acritud que en otros tiempos, con menoscabo del orden y de la armonía que debe reinar en el campo católico. Y manteniéndose las cosas en este estado, tiene el Obispo obligación estricta de dar la voz de alarma para que nadie sea sorprendido, y de corregir en público á los que públicamente delinquen, según el aviso de San Agustín (1).

No se tranquiliza la conciencia, ni se da por satisfecha la honra de quienes deben clamar, con gemir secretamente sobre los males que afligen á la Iglesia de Dios; y en ese caso nos encontramos los vigilantes de la casa de Israel. Tal vez nuestras palabras contristen á algunos, á quienes deseáramos de todas veras complacer, es que la situación de España, dice el Padre Santo (2) se asemeja á la de Corinto, en tiempo del Apóstol (3), y si el Doctor de las Gentes contristó á aquellos fieles con la primera de sus Epístolas, fundadamente podemos abrigar nosotros parecido temor. Ojalá que también nos sea dado exclamar con el mismo San Pablo: *No me pesa; y si hubiera estado pesaroso en vista de que aquella carta os contristó por un poco tiempo; al presente me alegro; no de la tristeza que tuvisteis, sino de que vuestra tristeza os ha conducido á la penitencia. De modo que la tristeza que habeis tenido ha sido según Dios, y así ningún daño os hemos causado.*

Abandonándonos totalmente en manos de Dios, único que puede fecundizar nuestra labor (4), en todo dirigida á su gloria, expongamos en pocas palabras el pensamiento palpitante en cuantos documentos pontificios hemos citado hace un momento. Para el Padre Santo la cuestión social pende de la política que prevalece en los Estados, de tal manera que si ésta se informa del espíritu cristiano, queda aquella *ipso facto*, resuelta.

La política á su vez será cristiana, y por lo mismo fuerte y pacífica, si se basa en conceptos verdaderos sobre la autoridad docente de la Iglesia, sobre la naturaleza del poder público y sobre los principios que regulen las relaciones de la Iglesia y el Estado. Fuera de estos postulados no le queda á la política más recurso que la fuerza débil, tumultuosa y que necesariamente conduce á la discordia, á los motines y á la anarquía.

(Se continuará.)

Preguntas

Segun tiene declarado el Sr. Sagasta en una real disposición que lleva su firma, la ley de 16 de Agosto de 1841 es un pacto. Si, pues, un principio de derecho natural dice: *Pacta sunt servanda*, ¿violará el presidente del Consejo ó consentirá que un ministro viole el pacto que tiene, como tal, reconocido?

Es también de derecho que, si una de las partes que han pactado falta á su compromiso, la otra queda desligada del suyo. ¿Será inaplicable este principio al pacto existente entre Navarra y el Estado español?

Navarra ha cumplido religiosamente los compromisos que contra-

y católicos de Francia; *Magna animi nostri laetitiae*, de 8 de Marzo de 1892, á los Cardenales de Francia; y la Carta al Arzobispo de Braga, de 23 de Setiembre de 1893.

- (1) Corripienda sunt coram omnibus quae peccantur coram omnibus.—*Sermo* 82, 10.º
- (2) Encycl. *Cum multa*.
- (3) Non me poenitet; etsi poeniteret, videns quod epistola illa (etsi ad horam) vos contristavit, nunc gaudeo: non quia contristati estis, sed quia contristati estis ad poenitentiam. Contristati enim estis secundum Deum, ut in nullo detrimentum patiamini ex nobis.—II *Corinthos*, VII, 8, 9.
- (4) Qui incrementum dat, Deus.—I *Corint*, III, 7.

jo en el pacto de 1841; ¿qué razón puede haber para que el Gobierno no cumpla los suyos?

Los buenos gobiernos aprecian y agradecen los sacrificios espontáneos de una región en bien de la patria común; ¿hay región alguna en España que haya hecho mayores sacrificios voluntarios que Navarra?

Los diputados forales de Navarra tienen prestado juramento de mantener la ley de 1841; ¿hay en el mundo quien pueda obligarles á ser perjuros?

Impropio de gobernantes discretos es no estimar la prudencia y la cordura en la reivindicación de los derechos; ¿hay ejemplo de cordura y moderación como la de Navarra, que mereció ser elogiada por el anterior ministro de la Gobernación en pleno Parlamento?

Más impropio todavía de un gobierno que merezca este nombre, es desoir las quejas justas de un pueblo; ¿hay reclamaciones más justas que las de Navarra, reducidas, como están, á que se respeten aquellas leyes (*vigentes*) con arreglo á las cuales tiene razón esta provincia, según el Sr. Sagasta?

Ofender la dignidad de un pueblo viril y altivo es imprudencia que no cabe suponer en un gobierno digno; ¿no sabe todo el mundo que la altivez de Navarra es proverbial? Y hay manera más irritante de ofender á un pueblo que atentar contra sus derechos?

Navarra está ya cansada de otorgar condescendencias que redundan en perjuicio suyo y no son agradecidas; ¿y es prudente abusar de la paciencia de un pueblo digno?

Navarra está resuelta á apurar todos los medios legales en defensa de sus justos derechos; ¿será posible que se la deje en brazos de la desesperación?

Y si alguna vez sucediera eso, ¿quién sería responsable, ante Dios y ante los hombres, de las consecuencias?

Puntos son estos dignos de ser meditados; como también lo son estas verdades:

El pueblo navarro ama sus fueros, como se ama la vida, porque á ellos debe su peculiar existencia.

Los navarros aman los fueros más que su propia vida.

La historia de Navarra se sintetiza en estas palabras: Resistir y rechazar agresiones injustas.

Navarra no ha dejado aún de ser Navarra.

Rumores

Como tales y sin que sepamos qué fundamento tienen, vamos á consignar dos que en esta capital han corrido.

Uno de ellos dice que el Sr. Gamazo está quejoso de que nuestra dignísima Diputación no diera cumplimiento á su primera orden, y que estima como una desatención la contestación consabida.

No es fundada tal queja ni, menos, dicha apreciación. La Diputación no faltó á ninguno de sus de-

beres ni aun á la más pequeña de las exigencias de la cortesía. Para convencerse de esto, basta leer la contestación susodicha.

En lo que sí ven algunos desatención é incorrección, es en el hecho de que la invitación á Navarra para modificar un pacto solemne y venerando, estipulado entre ella y el Estado, la haya dirigido un ministro y no el jefe del Gobierno en nombre de todo él.

El otro rumor se cifra en presumir que el Sr. Gamazo no se propone con sus gestiones respecto de Navarra más que hacer ver que, por su parte, ha procurado poner en práctica el artículo 41 de la ley de presupuestos, para poder contestar á los cargos que, de no obrar así, podrían hacérselo en las Cortes.

Esto, francamente, no lo creemos. Por el contrario, nos parece indudable que el señor Gamazo tiene decidido propósito de llevar á cabo su plan atentatorio á nuestros derechos, aunque esperamos que resistirá ante la oposición legal y enérgica de los navarros.

De no mantenerse Navarra tan unida, tan firme y tan resuelta como hasta ahora, el Sr. Gamazo pondría en práctica su plan antifuerista.

¡Vaya, si lo pondría!

De la Montaña y de la Ribera, del centro y de todas las comarcas de esta extensa provincia, llegan idénticas noticias sobre la actitud de todos nuestros paisanos ante los inconsiderados planes del Sr. Gamazo.

La unión es perfecta; la actitud de oposición enérgica; la resolución de defender los fueros, cueste lo que cueste, inquebrantable.

¡Adelante! De esa manera el triunfo de Navarra será pronto un hecho.

PREPARATIVOS

Ayer al mediodía se reunió la comisión que se ocupa en preparar espléndido y cariñoso recibimiento á la Excm. Diputación á su regreso de Madrid. A formar parte de dicha comisión han entrado los directores de los periódicos locales, previa invitación de los señores que ayer citamos.

Partiendo del acuerdo de organizar trenes especiales para ir á recibir á la Corporación foral en el límite de la provincia, y entendiéndose que convendría regresase la Diputación el domingo próximo, se acordó dirigirse el telegrama siguiente:

«Esta comisión suplica á la Diputación fije su regreso para el domingo por Cortes. Saludremos en trenes especiales. Suplicámonos nos autorice para trazar el itinerario, y que nos conteste por telegrama urgente.—SILVESTRE GOICOECHEA.»

Hecho esto, se dió lectura de una entusiasta carta del señor conde de Guendulain, quien ofrece á la comisión su casa en Tafalla, por si le parece oportuno celebrar allí un banquete en honor de la Diputación. La comisión, teniendo en cuenta las dificultades é inconvenientes materiales que la realización de ese pensamiento ofrece, acordó manifestarle esto al señor conde, dándole las más expresivas gracias por su generoso ofrecimiento.

Esta casa garantiza sus pesos y medidas y la buena calidad de sus artículos.

S, lingue casl, igrar, GO, US, se, EZ, los, EZ

yot, go, mayor Paris, Ca, Afo-

RA, lera y

Por si la Excm. Diputación determina regresar el domingo, teniendo presente la obligación de oír Misa, acordó en principio la comisión disponer la celebración de una Misa en Castejon, al aire libre para que puedan cumplir el precepto dominical la numerosa concurrencia que se espera acudirá á recibir á nuestros dignos diputados, y á fin de activar los preparativos, se decidió escribir al señor gobernador eclesiástico de Tudela participándole el proyecto y pidiéndole, condicionalmente, el permiso.

A estos acuerdos se añadió el de reunirse de nuevo al oscurecer para ultimar el plan, y el de anunciar en los periódicos, para conocimiento de todos los navarros, que el viaje de ida y vuelta, de Pamplona á Cortes, en tren especial costará en primera clase 30 pesetas, y abrir lista de las personas que quieran inscribirse para ese viaje, las cuales deberán satisfacer el importe de su asiento en el momento de pedir su inscripción en la lista.

Antes de terminar la reunión se acordó costear el viaje al Orfeón Pamplonés y recomendar á los que se propongan ir, que cada uno adopte las disposiciones convenientes respecto de los alimentos, aunque se avisará al dueño de la fonda de Castejon para que se disponga á servir á numerosos viajeros.

A estas determinaciones podemos añadir, con informes propios, que en Pamplona ha sido recibido con gran entusiasmo el proyecto iniciado por la celosa comisión susodicha; y que el vecindario en general se muestra resuelto á secundar las disposiciones de aquella y á añadir cada colectividad ó grupo alguna demostración particular de su patriotismo y gratitud á la Diputación.

Es indudable que lo mismo ocurrirá en toda la provincia.

CRÓNICA RELIGIOSA

Los Misioneros de la Congregación del Espíritu Santo son los que más predicán en las colonias alemanas de Africa. El Gobierno del emperador lo sabe y desearía concederles existencia legal en Berlín y representación oficial, pero se encuentra con dos inconvenientes.

En primer lugar, la Orden es francesa, y en segundo, la ley que proscribió á los Jesuitas, y que sólo en esta parte se ha derogado, se aplica á los Padres de San Vicente de Paul y á los del Espíritu Santo.

No sería de extrañar que se presentase por el Gobierno al Reichstag un proyecto de ley favorable á los Misioneros últimamente citados.

El Mensajero del Corazón de Jesús que se publica en Tolon inserta un artículo sobre la obediencia que deben los franceses á las Encíclicas é instrucciones pontificias en los asuntos político-religiosos, y se expresa en estos términos:

«Cuando un hombre defiende, como el conde de Mun, la causa del Papa, y se sacrifica su vida entera no cuidándose poco ni mucho de las censuras de sus mejores amigos, para

ser fiel á Dios y á su conciencia, ese hombre es acreedor, no sólo al respeto, sino también á la admiración de todos.

Y nosotros le rendimos ese tributo como al primer campeón de la política pontificia en la nación francesa, porque todo lo merece. La Bretaña le quiere por diputado, y así se ha cumplido el anuncio profético de nuestros Libros Santos: *Vir obediens loquetur victorias.*»

Mr. de Pressensé, protestante, ha dado varias conferencias acerca del estado actual del protestantismo, particularmente en Inglaterra. Sus oyentes eran de la misma comunión del orador, y han quedado vivamente impresionados con declaraciones, segun las cuales, el anglicanismo ya no tiene más vida que la oficial y pública, ni otra fuerza que la precisa para volver la mirada á tiempos mejores.

Poco más ó menos puede asegurarse otro tanto de las demás ramificaciones del protestantismo, á las que falta la vida oficial, que sostiene al anglicanismo.

En Inglaterra se señala un gran movimiento de conversión al Catolicismo. Diariamente hay conversiones, y últimamente ante el Cardenal Vaughan han abjurado sus errores cuatro pastores protestantes de los más renombrados.

LA EMBAJADA

Cádiz 13 (7,10 m. Urgente).—A las tres y media de esta madrugada ha entrado en este puerto, procedente de Tánger, el vapor *San Agustín*, el cual conduce á bordo pliegos urgentísimos del general Martínez Campos y del ministro de España en Tánger, señor Potestad, para el Gobierno.

Hoy mismo se envían á Madrid los susodichos pliegos, que deben ser de suma importancia.

Los documentos de Martínez Campos fueron llevados á Tánger desde Mazagán por el *Legazpi*. Dícese que las impresiones de la colonia española en Tánger son pesimistas.

Todos censuran duramente al Gobierno, porque se dice que éste ha aceptado rebaja en la indemnización que se pide al sultan; noticia que ha causado gran indignación.—*Mencheta*.

De Melilla comunican que las kábilas han tenido una nueva junta ó reunión, bajo la presidencia del príncipe Muley Araaf.

Han tratado principalmente de la construcción de fuertes fronterizos al campo español. El príncipe escuchó las pretensiones de las kábilas, que tienen ya elegidos puntos estratégicos para fortificarlos, en Benisicar, Mazuzá y Frejana. Alegan que hay que temer contingencias nada pacíficas en el porvenir, y dicen que cuentan con ingenieros ingleses para dirigir las obras.

También se trabaja en las fortificaciones del campo español, influyendo en ello el pesimismo imperante acerca de la cuestión marroquí. Se está activando la terminación de los caminos cubiertos que han de dar comunicación segura entre los fuertes.

EL ATENTADO DE PARIS

El autor del atentado del café Terminus es un joven que desde fuera echó una bomba al interior del establecimiento.

plata serpentean á uno y otro lado por el fondo oscuro de los valles, el Bidasoa por la Navarra española, la Nive por la Navarra francesa.

La sombra invade los horizontes, borrando á mis ojos las landas extensas de Aquitania, y las cumbres del Pirene: los picos de Altabizar, de Mendaur, de Arola, de Mendara, de Atchuvia se confunden en una sola masa sombría: sólo distinguo los negros contornos del Laviaga y del Jaiz-kivel.

La naturaleza va á descansar: ya las águilas se han desplegado desde la región de las nubes, para refugiarse en sus nidos de mármol; el último javalí ha pasado ya rasgando jarales para ocultarse en su guarida; los tímidos corzos, después de haber lamido el agua de los torrentes, se acuestan en su cama de helechos; sólo el ahullido del hambriento lobo ó el monótono grito de la lechuza que se alberga en las grietas de añosa encina, vienen á turbar el murmullo de la brisa que pasa por las frondosas copas de las hayas que majestuosas se alzan de los barrancos sin fondo.

De todos los valles, de todas las hondonadas, de todos los desfiladeros, se levanta una nube opalina, cenicienta, que sube invadiendo las colinas, las rocas, las cumbres, las crestas. Es el manto en que se envuelven de noche los Pirineos.

La muchedumbre quiso lynchar al criminal, que, para defenderse, hizo fuego con un revólver, disparando seis tiros contra el público, é hiriendo con ellos á dos transeúntes.

En el acto de perpetrarse el atentado, el café estaba lleno de gente. La orquesta tocaba un aire de ópera.

La explosión fué formidable, y el pánico que siguió indescriptible.

El número de heridos es de 15. Todos ellos parisienses.

Ninguno de los muchos huéspedes extranjeros del Grand Hotel Terminus, que asistían al café resultó herido.

El criminal huyó tan pronto como soltó el proyectil; pero varias personas que habían reparado en su ademán al tirar la bomba, le dieron caza lanzando mueras y gritos de terror; fué alcanzado como á unos 150 metros del lugar del crimen.

Una vez en poder de la policía, declaró llamarse Lebreton de 30 años de edad y se confesó anarquista.

Se dijo en París que es un mozo del mismo café Terminus, despedido pocos días hace, y que el principal motivo de su bárbaro atentado fué el deseo de vengarse de los que le despidieron.

Hablando con el médico encargado de curarle las contusiones y heridas que tiene, dijo que quiso vengar á Vaillant, y que otros seguirían su ejemplo, con lo que, antes de mucho, lograrán destruir la sociedad burguesa.

Nada más pudo sacar de él el fiscal que ha procedido á su interrogatorio.

Tres de las personas heridas lo están de bastante gravedad. Muchos de los viajeros que se hospedaban en el Hotel Terminus le han abandonado.

CONFERENCIA INTERNACIONAL CONTRA EL CÓLERA

Se ha inaugurado en París una conferencia sanitaria que tiene por objeto tratar de los medios más oportunos y eficaces para combatir el cólera, siendo el tercer congreso que se ocupa en el asunto.

El primero fué el de Venecia de 1892, y en él se examinó principalmente la cuestión del Canal de Suez, que, al facilitar las comunicaciones con el Oriente, ha hecho más fácil también la importación de la terrible enfermedad de la India.

El segundo Congreso, celebrado en 1898 en Dresde, se dedicó principalmente á regular el sistema que debe adoptarse en cada país para cerrar las fronteras é impedir la propagación de un país á otro.

En esta conferencia se aprobó el sistema francés que consiste en la supresión de las cuarentenas, sustituyéndolas con una activa vigilancia y con el aislamiento y desinfección de las personas sospechosas.

En el Congreso actual van á ser examinadas dos cuestiones: la de la transmisión del cólera desde los países de origen á las naciones europeas, y la de los medios más eficaces para ahogar la mortífera enfermedad en su misma fuente.

El cólera se transmite unas veces por la vía marítima y otras por la vía terrestre. El ferrocarril transcaspio, construido para satisfacer necesidades estratégicas de Rusia, ha servido para transmitir por tierra la epidemia en la última invasión cólerica.

Como las naciones europeas más inmediatamente amenazadas por su proximidad á los focos del cólera son Rusia y Turquía, á ellas corresponde adoptar las primeras medidas de defensa.

Es la niebla que vuela borrando perfiles y desvaneciendo sombras, sustituyendo al aire, cerrando, envolviendo, cubriendo, amparando todo lo terrestre, así las rocas como los guijarros, así los musgos como los robles. Sus nubes blanquecinas vuelan impulsadas por la brisa que alienta el mar; sus cortinas de gasa se cambian, se cruzan, se suceden á millares; ora desaparece una montaña ó un bosque, ora vuelve á brotar en la luz; todo cambia, todo varía; toda forma se hace incierta y luego muere; parece que los bosques se deshacen, que los montes se resuelven en ese vapor universal, volviendo á los tiempos en que la materia terrestre vivía en el estado de nebulosa girando en el ether....

Aferrado á la roca, inclinado sobre el abismo, contemplo este magnífico espectáculo á la luz azulada de la luna cernida por la niebla. La tierra ha desaparecido: creo que estoy suspendido en la atmósfera, en el húmedo seno de una nube.... Los montes vecinos simulan castillos coronados de infinitas almenas; los árboles del bosque cercano, parecen Briareos que alzan al cielo millares de brazos; y el murmullo del viento en la hojarasca semeja el rumor de los pasos de una muchedumbre que desfila en silencio.... Y en efecto, desfilan....

Si... y ve en las nubes que cruzan,

Para combatir al cólera en los mismos lugares donde tiene origen, se tropieza con la dificultad de que Inglaterra no gusta de intervenciones extrañas en sus dominios.

CRISIS OBRERA

Cádiz 12 (11 n.)—El gobernador civil sigue recorriendo los pueblos de esta provincia, donde la crisis obrera tiene graves é importantes caracteres.

Hasta hoy ha visitado catorce poblaciones, y las impresiones que recoge son bien tristes.

En algunos pueblos hay muchos anarquistas y la miseria llega á su grado máximo.

En cambio en otros pueblos, si bien se dejan influir por ideas perniciosas, ignoran lo que es el anarquismo.

Los trabajadores lo que desean es ocupación para llevar pan con que dar de comer á sus familias.

Valencia 12.—En esta provincia es también angustiosa la crisis obrera.

Es extraordinario el número de trabajadores que se encuentran sin ocupación.

En vista de esto el Prelado, antes de marchar á Játiva, ha conferenciado con algunos concejales sobre este importantísimo asunto.

Gracias al señor Arzobispo comenzarán en breve algunas obras con objeto de dar trabajo á los infelices obreros.

Granada.—Numerosos obreros recorren las calles gestionando el cierre de tiendas.

Muchas de éstas hállanse cerradas.

Agrávase en aquella capital la crisis obrera.

El Ayuntamiento es impotente para conjurarla, por tener la Hacienda embargados todos los ingresos de esta provincia.

Crece el hambre, sobre todo en la Alpujarra.

LA PROVINCIA

Los serenos han conducido al Depósito municipal á varios jóvenes por escandalizar y blasfemar á las altas horas de la noche. Se ha dado parte al Juzgado.

La Junta central de derechos pasivos del Magisterio de instrucción primaria ha concedido el haber de 280 pesetas anuales al maestro jubilado de Ayeche, y la pensión de viudedad de 175 pesetas, también anuales, á doña María Josefa Harregui, viuda del maestro que fué de Oronoz, valle Baztan.

Creemos que nuestros lectores, aun aquellos para quien no es nuevo, han de saborear el primoroso é interesante trabajo que hoy comenzamos á insertar en la sección de folletín, debido á la pluma del distinguidísimo escritor navarro D. Nicasio Landa (Q. E. G. E.)

Sobre ser muy digno de ser vulgarizado, nos ha parecido ese escrito muy oportuno para estos días, y lo reproducimos con beneplácito de la distinguida señora D.ª Dolores de Leon, viuda del Dr. Landa, á la cual damos las gracias más expresivas.

El gobernador civil encarga á los alcaldes que no le han remitido todavía la relación de los facultativos municipales, que se la envíen para el día 20 del actual.

Ayer por la tarde, al salir de aguijas un tren de mercancías que partía de la estación de esta capital para las Provincias Vascongadas, descarriló un wagon cargado de vino.

en las nieblas que pasan, millares de sombras, de formas humanas, ora indecisas, ora marcadas.... son hombres de elevada estatura: su cabeza ensanchada por atrás les haría parecer africanos si su ángulo facial no fuera el más aventajado de todas las razas humanas; la cabellera lacia que cae sobre sus hombros como la gueja del león, sus cejas prominentes, su nariz aguileña, su largo bigote, les dan un aspecto terrible. Van cubiertos con pieles de fieras que ya no existen, del oso y de la hiena de las cavernas, del buey primigeno; llevan al hombro mazas enormes, y cuelgan de su cintura hachas de pedernal; algunos, los jefes sin duda, se adornan con collares hechos de las defensas de los javalíes.... ¡A! son los hijos de Aithor, son los Euskos, los primeros señores de Europa; los únicos Turanios que con los Finlandeses y Madgyares lograron resistir á la inundación de los Aryas desbordados sobre toda Europa desde Asia....

En pos de estas bandas vienen otras, cuyo porte y armas indican una civilización más avanzada; éstos llevan hachas y espadas de bronce, y se adornan con medias lunas de oro; son los euskaros á quienes el extranjero Strabon llamó iberos y que con este título extendieron su civilización y su especial alfabeto por todas las costas del Mediterráneo, des-

1 Folletín de EL ARALAR

UNA VISION EN LA NIEBLA

POR

D. Nicasio Landa

LOS GUERREROS EUSKALDUNAS

Desde el reducto de rocas que corona el pico de Larrhun, contemplaba extasiado el panorama espléndido de la naturaleza pirenaica.

Miraba por un lado aquella inmensidad de montañas coronadas de bosques, ceñidas de torrentes, armadas de abismos, hacinadas unas sobre otras como legion de titanes escalando el cielo. Veía por otro, la inmensidad del Océano turbulento, formidable, rugiendo perpetuamente contra los escollos del Golfo de Vizcaya. Sobre una y otra inmensidad, la inmensidad del firmamento azul.

El sol sumerge en las ondas del Océano su disco rojo como el cobre fundido: sus postreros arboles iluminan con brillantes reflejos las mil ensenadas que van recortando la tierra euskara desde la embocadura del Adur á las del Urumea y del Urola, mientras que como cintas de

El accidente no tuvo consecuencias sensibles; pero era ya de noche cuando aún no había sido colocado el wagon sobre los carriles.

De conformidad con lo que dispone el artículo 17 de la ley de caza de 10 de Enero de 1879, desde 1.º de Marzo quedará prohibida hasta 1.º de Setiembre toda clase de caza en esta provincia.

Por los guardas de campo han sido denunciados dos sujetos que querían introducir fraudulentamente cierta cantidad de aguardiente y vino; los cuales serán castigados.

No pasa día sin que lleguen al palacio provincial felicitaciones entusiastas y cordiales adhesiones a la Diputación con motivo de la gran cuestión foral.

Ayer llegaron de Dicastillo, Monteagudo, Ancín y Villava.

Es la voz de Navarra que reclama respeto a los Fueros y muestra su decisión para defenderlos.

A fin de saber fijamente a cuánto asciende lo recaudado para la erección de un Monumento a los Fueros, la comisión que se ocupa en este patriótico proyecto ruega a las personas encargadas de dicha recaudación se sirvan entregar a la brevedad posible en la Depositaria del Ayuntamiento de esta capital, las sumas que hayan recaudado.

La Dirección general de Instrucción pública ha concedido a D. Erminio Forne y García y a D. Victoriano Yoldi y Escobar catedráticos del Instituto de esta ciudad, un ascenso de 500 pesetas a cada uno por el segundo y sexto quinquenio en sus carreras, respectivamente.

La misma Dirección ha acordado que el catedrático excedente del Instituto de esta capital D. Elías Navarro pase a desempeñar la cátedra de Latín y Castellano del de San Isidro de Madrid, con percibo del sueldo de la excedencia que actualmente disfruta.

En el presente número, como ya el lector habrá visto, comenzamos a insertar la importantísima Pastoral del Rvmo. Prelado de Oviedo sobre *La Voz del Papa*.

Parécenos innecesario llamar la atención sobre ese hermoso y oportunísimo documento, que no dudamos ha de ser leído por nuestros amigos con atención reverente.

El día 24 de Marzo se verificará en la comisaría de Guerra de esta plaza subasta a pliego cerrado para contratar el ladrillo y teja que durante el año económico de 1894-95, pueda necesitar la Comandancia de Ingenieros con destino a las obras que tenga a su cargo en esta localidad.

Anteayer por la tarde fué derribado el notable ciprés que existía en el jardín de los claustros de la catedral.

Alcancaba, según noticias fidedignas, la edad de 600 años. A las tres menos cuarto de la tarde quedó en posición horizontal aquel árbol que ha ocupado la vertical durante seis siglos.

Su tronco está destinado al entarimado de la sala capitular de la catedral.

Anoche nos fué facilitado el telegrama siguiente recibido en el palacio provincial:

Gerona 14 (4,30 t.)—Centro Catalánista Gerona aplaude y admira actividad enérgica y digna Diputación en defensa derechos region navarra.—Presidente, *Batut*.

Interesante

Anoche, después de terminada la confección de este número, recibimos un escrito de la Comisión que se ocupa en preparar el recibimiento a la Diputación. Como gran parte de lo que en ese escrito consta, lo damos a conocer en el suelto intitulado *Preparativos* que ya estaba compuesto y, en parte impreso, añadiremos aquí lo que allí falta, con lo que el lector tendrá noticia completa como si publicásemos el escrito de la comisión íntegro, lo cual hubiéramos hecho gustosos, de no ocurrir lo ya indicado.

La suscripción de los que han de viajar en primera clase, está abierta en el café *Iruña*.

Se les invita a dar, además del importe del billete, una cantidad de cinco a diez pesetas para sufragar los gastos generales del proyecto. Si sobra algo, se devolverá a prorrata a los donantes.

En la estación de Pamplona y en todas las demás podrán tomar asiento en el tren todos los que gusten, pagando los mismos precios que en los trenes ordinarios.

El tren especial tendrá los coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase que sean necesarios.

Los que han de viajar en 2.ª ó 3.ª, tomarán billete en la estación que les convenga, pero conviene den su nombre a la comisión.

La suscripción en *Iruña* se hará hoy y mañana.

Los trenes especiales partirán de Pamplona en la madrugada del domingo.

Servicio militar para el día 15

Jefe de día.—D. Francisco Vara de Rey, Comandante de América.

Parada.—Cantabria.

Hospital y provisiones.—Constitucion 3.ª capitán.

Reconocimiento de piensu.—Numancia.

Destacamento del Polvorin de Ezcaba.—América.

Vigilancia.—Los cuerpos de la guarnición.

Traje.—De diario.

Seccion religiosa

Jueves.—*Santos Faustino y Jovita, mártires, Agape, virgen y mártir, y los Beatos Juan Bautista Machado, S. J., y compañeros mártires.*

En San Saturnino.—Cuarenta Horas.—A las cuatro y media de la tarde se expondrá S. D. M., quedando expuesto hasta las seis y media que se hará la Reserva, Rosario y *Via crucis*.

En San Agustín.—Al oscurecer Rosario, plática que predicará el señor Párroco y *Via crucis*.

APOSTOLADO DE LA ORACION

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon immaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, a fin de que empleemos mejor todos vuestros dones materiales y espirituales en la defensa y dilatación de vuestro reino.

PROPÓSITO.

Mortificación en el uso de los sentidos y fidelidad a las buenas inspiraciones.

Ultima hora

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

LA DIPUTACION EN MADRID

Madrid 14 (4,15 t.)

Anoche visitó a la Diputación foral el eminente compositor de música navarro Sr. Larregla quien dejó oír al piano el himno dedicado a los fueros de Navarra, que es admirable.

Los diputados lo escucharon complacidos y serán portadores de esa composición al regresar a esa.

Víctor.

Madrid 14 (5,15 t.)

La Diputación de Navarra, acompañada de los diputados y senadores de esa provincia que se hallan aquí, acaban de visitar a Gamazo exponiéndole cuanto habían acordado y comunicado, retirándose luego de hecha esa manifestación.

La Diputación de Navarra ha visitado al Sr. Gamazo. Los diputados le han significado que han venido por cortesía a repetir de palabra lo que le habían dicho por escrito, añadiendo que su conducta obedecía a lo que moral y legalmente debían hacer.

Gamazo se ha lamentado de que las facultades de los diputados de Navarra no los autoricen para entrar en negociaciones.

Los diputados se han despedido cortésmente.

Los Representantes en Cortes han significado que hacían suyas las palabras de la Diputación Foral.

El señor alcalde de esta capital se ha servido facilitarnos, y se lo agradecemos, el telegrama siguiente:

«Madrid 14 (5,45 t.)—*Alcalde Pamplona*.—Diputación con Representación en Cortes acaba de manifestar al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda lo que le expuso por escrito al contestar a su invitación. Tengo el honor de participar a V. S. que todos hemos cumplido nuestro deber. Quedamos sólo el de saludar a SS. MM. y Presidente Consejo.»

Madrid 14 (6 t.)

El Sr. Gamazo ha llamado la atención de los Diputados de Navarra sobre la declaración de no estar facultados para entrar en negociaciones con el Gobierno, puesto que así se ponían, a su juicio, en la misma situación que las demás diputaciones, replicando el Sr. Gaston que se lo prohibía la misma ley de 1841.

Madrid 14 (6,20 t.)

Director *Eco, Lealtad, Liberal y Aralar*.—(Cuatro destinatarios.)

Se ha celebrado la conferencia de la Diputación con el Sr. Gamazo durante media hora.

La Diputación Foral ha expuesto con sencillas pero enérgicas frases, que venía a cumplir un deber de cortesía, diciendo al ministro verbalmente lo que ya le había dicho por escrito, reducido a que carecía de poder y autoridad para concertar con el Gobierno.

Al propio tiempo y aprovechando esta so-

lemne ocasión, la Diputación ha dicho que protestaba enérgicamente contra toda conculcación inferida a la Ley pactada de 1841, anhelando que constara esa protesta.

A la conferencia han acompañado a los Diputados forales los representantes de la provincia en ambas Cámaras, los cuales han expresado su absoluta conformidad con lo dicho por aquéllos, terminando así el acto.

Madrid 14 (9,50 n.)

Conceptúase grave la cuestión de los navarros.

La *Correspondencia de España* parece estar autorizada para decir que Gamazo declina (*tiene gracia*) la responsabilidad de las consecuencias y que procederá como lo estime conveniente.

Madrid 15 (2 m.)

En el banquete que los representantes de Navarra han celebrado en el hotel Lhardy ha reinado el más vivo entusiasmo por los Fueros, a cuya defensa se muestran resueltos y animosos todos los dichos representantes.

El señor Gamazo ha rogado a la Diputación de Navarra que vaya a firmar el acta de la conferencia que ayer tarde celebró con él.

(CARTA TELEGRÁFICA)

Reseña de la conferencia.

Madrid 14 (7,30 n.)

A las cuatro de la tarde se ha verificado la solemne conferencia de la Diputación Foral con el ministro de Hacienda, acompañada aquélla de los representantes de Navarra en Cortes.

Puesta la Diputación frente al ministro le ha repetido verbalmente lo que ya le participó en su contestación a la primera convocatoria, alegando la santidad del juramento que tiene prestado, de mantener la ley de 16 de Agosto de 1841 y el carácter indudable de pacto que esta ley tiene.

Ha añadido la Diputación que, siendo eso así, ella no puede obrar contra lo terminantemente pactado en dicha ley y que la violaría si alterase sus disposiciones. Ha dicho además la Diputación que, aun cuando la situación de Navarra fuese próspera, se negaría de igual manera que lo hace a la pretensión del Sr. Gamazo por prohibírsele las razones ya indicadas.

Hechas estas declaraciones ha manifestado que aprovechaba la ocasión para protestar solemnemente contra todos los contrafueros cometidos desde la promulgación de dicho pacto-ley.

El ministro se ha mostrado asombrado de que la Diputación, siendo heredera de las antiguas Cortes y Consejo Real de Navarra, se considerase sin facultades para concertar con el Gobierno. A esto ha añadido que, al llamarla, daba él prueba de no considerarla igual que las demás Diputaciones y que seguía las tradiciones queriendo tratar con la Representación de Navarra como trataban los reyes absolutos en casos análogos.

Que no discutía derechos históricos, cree inmutabilidad ley 41. (*Presumimos que en este párrafo deben de faltar algunas palabras; su locuismo contrasta con la claridad y detalle del resto del telegrama.*)

Los diputados a Cortes y senadores electos, presentes, han manifestado su absoluta conformidad con las declaraciones de la Diputación; y en el momento esta Corporación, pidiendo cortes y dignamente la venía se retiró. La conferencia ha durado media hora.

El lenguaje empleado por la Diputación ha sido enérgico y digno, a la vez que respetuoso. El del ministro ha sido cortés y mesurado.

Respecto a sus propósitos para lo porvenir, nada ha dicho el Sr. Gamazo. De sus palabras se trasluce el criterio de que si la Diputación de Navarra se considera sin facultades para negociar un concierto, para alterar la ley paccionada, alguien las tendrá. Y aquí se vislumbra la gravedad del problema para lo futuro. Ahora nada se hará. El Gobierno carece de facultades. ¿Las pedirá a las Cortes figurándose que pueden otorgárselas?

El entusiasmo que reina entre todos los navarros que en Madrid nos hallamos, es muy grande.

La opinión pública muestra la simpatía que produce la firmeza de los navarros en la defensa de su derecho.

Madrid 14 (10 n.)

Noticias diversas

Mañana se reunirá el Consejo de ministros. —Ha conferenciado Puigcerver con importantes demócratas.

—Insístese en la crisis, después de las conferencias.

—Las noticias recibidas de Marruecos se refieren a la segunda conferencia de Martínez Campos con el Garnit. Nada nuevo dicen.

El Gobierno espera esté resuelto para el 17 parte principal del objeto de la embajada. —Se confirma que Lebreton se llama Henry y es natural de Barcelona.

—En el Ayuntamiento ha habido incidentes personales entre un periodista y el secretario contra los republicanos.

El secretario dimitió. Hay pendientes dos desafíos.

A final de la sesión hubo un escándalo por levantarla antes de denunciarse inmoralidades.

El *Heraldo* agradece los telegramas que ha recibido de esa, felicitándole.

Dice que una causa tan justa como la de Navarra siempre encontrará en él un ardiente defensor.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Madrid 14 (4,50 t.)

BOLSA DE MADRID.

Deuda perpetua al 4% interior.	68,30
Id. id. fin corriente.	68,30
Deuda perpetua al 4% exterior.	68,45
Deuda amortizable al 4%.	77,65
Billetes de Cuba (1886)	108,50
Id. id. (1890) liberadas.	96,70
Acciones del Banco de España.	374,00
Compañía arrendataria de Tabacos	168,00

BOLSA DE PARIS.

4% exterior.	63,50
3 por 100 francés.	97,42
5 por 100 italiano.	76,90
Robinson	122,00
4 por 100 turco	23,52
Acciones de Riotinto	360,00
Ferrocarriles andaluces	232,00
Idem Nortes.	106,00
Renta portuguesa	20,12
Ferrocarriles Alicante.	147,00

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Paris, a la vista	22,70
Londres, a la vista	30,87

BENARD Y C.ª { *Madrid*: Juan de Mena, 8.
Paris: Place de la Bourse, 8.
 Representante en esta plaza D. Antonio García Peña, Mayor, 51, 2.º

ANUNCIOS

No comprar

bacalao, legumbres, ni los demás artículos de ultramarinos sin visitar antes el almacén de SEGUNDO RODRIGUEZ, cuyo buen surtido va detallado en la cuarta plana de este periódico.

LOS SEÑORES SACERDOTES

que deseen cédulas de exámen y comunión, pueden dirigirse al Administrador de este periódico, quien las remitirá con la puntualidad acostumbrada.

L. Dutor,

CIRUJANO-DENTISTA

Siempre garantiza la perfecta pronunciancion y masticacion con sus dentaduras artificiales.

8, PLAZA DEL CASTILLO, 8

DEVOCIONARIOS DE LUJO

Se acaba de recibir un gran surtido, con encuadernaciones y formas de última novedad.

Mercaderes 18, librería.

Por dos duros

CAMA DE HIERRO

Muebles, espejos superiores, lavadores, &c., & Gran surtido en camas inglesas.

Mercaderes, 23, junto a la Lotería del señor Rodriguez.

Venta a plazos y al contado.

Precios fijos.—LA PERLA INDUSTRIAL.—Precios fijos

LA REFORMADORA DEL CARMELO

HISTORIA DE STA. TERESA DE JESUS

por D.ª Isabel Cheis y Martínez, con un prólogo del Ilmo. Sr. D. José Fernández Montaña, Pbro. Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Se vende a 8 pesetas el ejemplar encuadernado de lujo en tela de color con plancha alegórica do oro, y a 6 pesetas en rústica en la Sociedad editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10 principal, Madrid, y en esta Administración

M. Rubio

CIRUJANO-DENTISTA,

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 49, 3.º

TELÉFONO 120

COLECCION DE CÁNTICOS

que contiene el Rosario de la Aurora, Salve Regina, Credo y Gloria en latin para la Misa, himnos y letrillas al Santísimo Sacramento, Corazon de Jesus y María Santísima, salmos de Vísperas y responsos.

Se vende a 25 céntimos de peseta en la Administración de este periódico. Comprando diez ejemplares se regala uno.

La Prevision

PRIMERA COMPAÑIA ESPAÑOLA

dedicada exclusivamente a SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA,

Capital social 5.000.000 de pesetas.

Inspector y Comisionado especial en Navarra

SEBASTIAN GASTEARENA y EGÚZQUIZA,

Plaza del Castillo 5, 3.º—Pamplona

IMPRENTA DE JOSÉ ERICE,

Mercaderes 18, bajo.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebefite y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados o catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &
ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.
VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—
Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irarrita, S. Nicolás 18.—D. Joaquín Aguinaga,
Zapatería 18.—D. M. Martínez, Chapitela, 15.—Autor **Dr. KLEIN, Escudellers 82, Barcelona.**

Ejercicio de perfección y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodríguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada a la que en 1615 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafetán, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

ULTRAMARINOS DE SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor, 12 PAMPLONA Mayor, 12

Surtido este Establecimiento de las casas más acreditadas de España y del Extranjero, ofrece al público los artículos siguientes:

- AZÚCARES pilon, cuadradillo, refino, Cárdenas y terciados.
- ALMIDONES Remy, Olinda y otras marcas.
- ACEITES de Aragón y Andalucía.
- ARROCES de Valencia y Carolina.
- BACALAOs de Escocia, Islandia, Noruega y otras clases.
- BUJÍAS lisas, huecas y rayadas de varios pesos.
- CAFÉS Caracolillo, Puerto-Rico, colonial y Limousin.
- CHOCOLATES con regalo y sin él de varias clases y precios.
- CANELAS en rama y molida y ESPECIALS de todas clases.
- CONSERVAS vegetales de todas clases.

- de salmon, langosta, calamares y otros pescados
- FRUTAS SECAS.—Ciruelas, higos, pasas y orejones.
- GALLETAS marías, ambrosias y otras muchas clases.
- JABONES de Haro, Tudela, San Sebastian y Zaragoza.
- LEGUMBRES.—Alubia de Leon, Vera y provinciana.
- Garbanzo de Castilla de varias clases.
- PURÉS de garbanzo, de habas y otras legumbres.
- SÉMOLAS.—Macarron, fideo y pastas menudas.
- SOPAS.—Juliana, perlas, Sagú y otras clases.
- SALCHICHONES legítimos de Vich.
- QUESOS de Roncal, Valcarlos, bola y Gruyere.
- ROM y COÑAC de las marcas más acreditadas.
- VINOS de las mejores bodegas de Jerez.

— rancios, garantizados para la celebracion, de la acreditada casa de don José Francés, de Cascante.

LOS MEJORES CHOCOLATES CON REGALOS

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Esta casa garantiza sus pesos y medidas y la buena calidad de sus artículos.

CATÁLOGO DE VARIAS OBRAS

DE QUE HAY SURTIDO EN LA

LIBRERÍA DE JOSÉ ERICE

Mercaderes, 18, bajo, Pamplona

Litúrgicas

MISALES.—Última edición, con todos los Santos nuevos, los Santos de España y el diocesano, con distintos precios y encuadernaciones.

BREVIARIOS.—Los hay en 4 y en 2 tomos y de viaje con sus cuadernitos aparte, esmeradamente encuadernados en chagrin y badana.

Diurnos, Rituales, varios tamaños, Semanas santas y Oficio de difuntos.

Libros de texto y consulta

Nebrija, Autores selectos, Retórica, Diccionario de Miguel, Libreros, Geografía Aritmética, Algebra, Física y Química, Historia de España, Historia natural, Filosofía (Mendive), Perrona, la Biblia, Historia eclesiástica (Palma), Summa theologice, Patrología, Elocuencia sagrada, Billuart, nueva edición, 9 tomos folio, Oratoria sagrada, Gury, Scavini, Schopppe, Frasinetti, Clave de Teología moral, Ubaldo Ubaldi, Casus conscientie (Gury), Homo apostolicus (Ligorio), Tesoro del sacerdote (Mach), Tesoro del catequista, Todas las obras del P. Planas, Historia de la Iglesia, Historia universal de la Iglesia, Prontuario para la administración de Sacramentos, Prontuario litúrgico, Pláticas doctrinales, Pláticas dominicales, Curso de misiones católicas, Concordantiarum Sacra Scriptura, Guía del catequista, Los seis libros de la Retórica eclesiástica, Catecismo en ejemplos (Casanueva), Catecismo (Mazo), Catecismo explicado (Deharbe), y otros varios.

Devocionarios

Ancora de salvacion, Camino recto y seguro para llegar al cielo, Devocionario escogido, Luz divina, Luz del cielo, Escologio romano, Perfecto feligrés, Devoto del S. C. de Jesús, Tesoro divino, Tesoro del cristiano, Devocionario manual, El devoto josefino, Id á José, Ejercicio cotidiano, Sacro trimestre, Devoto feligrés, Iris del cristiano, Manual de piedad, Año eucarístico, Día feliz ó recuerdo de 1.ª comunión, Visitas al Santísimo, á la Virgen y á San José, por San Alfonso. Las hay tambien en letra gruesa. Las mismas Visitas, por el P. Butiá, S. J., Oficio del domingo, Ramillete del cristiano, Visitas y despertador, y otros. En muchas clases de las citadas hay variedad de encuadernaciones.

De la imitación de Cristo (Kempis), en latín y en castellano, Arnoldo, Ejercicios de San Ignacio por Claret, por Belecio y por

Ibarguengoitia, y los originales de San Ignacio, Meditaciones (Villacastin), Meditaciones para señoritas, Oracion y meditacion (Granada), Guía de pecadores (Granada), Práctica de amor á Jesucristo (San Alfonso) Preparacion para la muerte (San Alfonso) Verdades eternas, Vida y doctrina de Jesucristo (Avancini) en latín y en castellano, Meditaciones del P. La Puente (nueva edición de 6 tomos en 8.º) La misma obra en 8.º en 4.º Ejercicio de perfección (Rodríguez) nueva edición en 6 tomos en 8.º La misma obra en 3 tomos en 4.º El alma devota de la Santísima Eucaristía, El Sacerdote santo, Meditaciones del S. C. de Jesús, Alianza de amor con el Corazon de Jesús (Ramírez), Tratado de la tribulación (Hivadeneira), Diferencia entre lo temporal y lo eterno (Niernberg), La Sagrada Comunión es mi vida, El alma piadosa, Introducción á la vida devota, Meditaciones segun el método de San Ignacio (2 clases), Las glorias de María, La vida cristiana, El corazon educado en la escuela del S. C. de Jesús, Las tres rosas de los escogidos, Homenaje de filial amor á la Santísima Virgen Directorio ascético, Quadruni, documentos para tranquilizar las almas timoratas, Entretenimientos espirituales de San Francisco de Sales, El espíritu de San Francisco, La verdadera sabiduría, Ejercitatorio de la vida espiritual.

La familia regulada, El hombre feliz, El hombre infeliz consolado, Fabiola ó la Iglesia de las catacumbas, Las horas serias de un joven, El colegial instruido, Tratado de la divinidad de la Confesion, De la existencia de Dios, Del matrimonio civil, Llave de oro ó serie de reflexiones que para abrir el corazon cerrado de los pecadores ofrece á los confesores el Excmo. Ilmo. Sr. Claret, El catolicismo demostrado, Socialismo y materialismo, La Creacion (Mir), Del Paraiso, Anales de Navarra, Vida de Santa Teresa, Vida de San Estanislao, El orden en el mundo físico, Las castellanías del Rosellon, Conquista del Perú, Lucia (episodio de la historia de Siracusa), Anita ó la piedad filial, Las jóvenes obreras ó sea trabajo y recompensa, Renato de Anjon, La masonería en España, La ciudad anticristiana en el siglo XIX, Sin Dios, No más mostrador, Cadena de oro, Espera, La perla preciosa, Layeta, Martirio, La revolucion francesa, Reclamaciones legales de los católicos españoles, ¿Es lícito á un católico ser liberal en política?, El buen combate, La india cristiana, Vida de San Francisco de Asis, Combate espiritual, El oro y la politica, Los Angeles custodios, Exposición de los deberes religiosos, No hay posada, Pequeñeces (Coloma), Pequeñeces de los católicos españoles, etc.

Se preparan obras religiosas y admiten suscripciones á publicaciones católicas

Libros rayados

En folio: copiadore de 100, 150 y 200 hojas. Diarios, con sencillo y doble eucasilado, de igual número de hojas que los copiadore. Mayores, con y sin *Debe y Haber*, de 100 hasta 300 hojas.

En 4.º: copiadore de 100, 150 y 200 hojas. Diarios de igual número de hojas. Surtido en cuadernos en 4.º, 4.º y 8.º desde 5 hasta 90 céntimos de peseta. Copiadore de cartas de varias clases. Buen papel y precios económicos. Se venden en esta Administración.

Oleografías

En la Administración de este periódico se ha recibido nueva remesa, que se venden: El Sagrado Corazon de Jesús por el P. Morell, S. J., (de 92,64 centímetros) á 7 pesetas. El Sagrado Corazon de María, nueva, (92 por 64), á 7 pesetas. San José (tamaño menor que las anteriores) á 5 pesetas.

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados ciento dos edificios á la Excelentísima Diputación de Navarra y además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, unida en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan sólo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos.

Comisionado principal en Navarra, Sebastian Gastearrea y Egúzquiza
P. Castillo 5, 3.º, PAMPLONA

LA SANGRE ES LA VIDA!

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

Rob Lechaux con los Zumos Vegetales

de BEBROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados

Hechos en las Principales Fábricas. — Véase el por Mayor: ELIANO LECHAUX, Farmacéutico, 104, rue St-Catherine, BORDEAUX.

VINICULTORES

Para conservar, bonificar y mejorar los vinos, usad el **SALIFERO** único agente conservador que no contiene sustancias extrañas al vino y no perjudica á la salud. Seis años de buen éxito.

Para curar el agrio de los vinos usad el **ASÍDUO** volviendo el vino á su estado primitivo sin precipitarle color ni materia alguna.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Bouquet para ranciar el vino, extractos de Málaga, Jerez, etc. y todos los artículos para la viticultura, y viticultura.

Catálogos gratis al que los pida

R. BOUFILL,

Consultorio químico: Claris, 32 y 34, Barcelona

POR UN MÉTODO ESPECIAL

En dos días se enseña la fabricación instantánea de vinos generosos, licores, jabones, perfumería, tintas, cervezas, etc., sin necesidad de extractos, alambiques ni aparatos, sin emplear sustancias nocivas á la salud y garantizando el resultado al análisis. Puede por este método una sola persona fabricar diariamente mil botellas de diferentes líquidos, sin poseer conocimientos prácticos. El pago de la enseñanza despues de los resultados.

Atreglo de vinos picados, ácidos y amargos, garantizando su resultado. Análisis, degustación y mezclas. Consultas gratis, mandando el sello para la contestación.

Consultorio químico: Claris, 32 y 34, Barcelona

Alquitran Guyot

LICOR CONCENTRADO

Este se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de París, contra *Constipados, Bronquitis, Amas, Catarros* de los *Bronquios* y de la *Veiga*, *Afecciones de la Piel*, *Picazones*.

El Alquitran Guyot, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las *Enfermedades del Estómago*. Como todo el mundo sabe, del alquitran medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el Alquitran de Guyot es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre.

«Esta preparación será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada.»

Profesor BAZIN, Médico del Hospital San Luis.

En la rue Jacob, 19, París, es donde se prepara el verdadero Alquitran de Guyot, CASA L. FRERE, A. CHAMPIGNY et C.º, succ.º.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 4, Dup.º p.º; — al por menor, en Pamplona: VALENTIN NAVARRO, farmaceutico.

TALLER DE IMÁGENES

DE TODAS CLASES

D. SEBASTIAN SENABRA,
Casanova, 10, Barcelona

Casa especial para imágenes en madera y piedra.